



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16807

07/09/2017

46148

**AUTOR/A:** SALVADOR ARMENDÁRIZ, Carlos Casimiro (GMX); ALLI MARTÍNEZ, Íñigo Jesús (GMX)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Conferencia Sectorial de Educación incluyó la presentación del Plan Estratégico de Convivencia Escolar como uno de los puntos de su orden del día.

El Plan se presentó en la sesión de 30 de marzo de 2017.

El órgano encargado del desarrollo, ejecución y coordinación con las Comunidades Autónomas es la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Madrid, 06 de noviembre de 2017